



VILLANUEVA DEL PARDILLO

Villanueva del Pardillo, a 29 de enero de 2018.

El Grupo Municipal Popular de Villanueva del Pardillo, formula la siguiente pregunta al Alcalde-Presidente para el Pleno Ordinario del mes de enero de 2018:

**ANTECEDENTES:**

El Ayuntamiento continúa incumpliendo la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la información sujeta a las obligaciones de transparencia debe ser publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados y preferiblemente, en formatos reutilizables.

Teniendo en cuenta que nos aproximamos al cumplimiento del primer año de la entrada en el gobierno del PSOE, **PREGUNTAMOS:**

¿Cuándo se va a poner a disposición de los vecinos del municipio y especialmente en la Web Municipal, el acuerdo alcanzado por Vecinos por el Pardillo, Ciudadanos y PSOE para lo que resta de Legislatura?

María Ángeles Soto Bernad  
Portavoz Grupo Municipal Popular

Partido Popular de Villanueva del Pardillo  
Plaza Mayor, 4 – 1º (despacho Grupo Popular Municipal)  
28229 Villanueva del Pardillo  
[pp@vvapardillo.org](mailto:pp@vvapardillo.org)  
[vpardillo@pp.es](mailto:vpardillo@pp.es)